

Quito, 2 de marzo del año 2019

Señores Socios

EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, el informe de labores de mi representada por el Periodo Fiscal del Año 2018.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL 2018

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018.

Durante el ejercicio fiscal 2018, se registró una pérdida que nos impidió cumplir con los objetivos planteados, es decir ampliar y producir la gama de servicios y productos.

Los recursos adquiridos por la empresa, permitieron atender obras más complejas y desarrollarlas en menor tiempo, siendo más eficientes en tiempos de entrega con respecto a la competencia.

Sin embargo, debe anotarse que pese al incumplimiento de la meta comercial de Empresa Romeral Cía. Ltda., en un mercado contraído, todo el grupo humano no descansa tratando de llegar a la meta planteada.

Con respecto a la plaza de Guayaquil, puedo indicar que ya se encuentra posicionada. La calidad de los proyectos realizados y el cumplimiento de cada uno de ellos, ha generado interés entre los constructores y usuarios finales, lo que ha permitido exceder las expectativas en ventas. Tenemos mucho optimismo para el 2019.

Las principales obras en las que Empresa Romeral Cía. Ltda. Intervino en el 2018 fueron:

Almacén Quito:

- Aeropuerto del Coca
- Agencia Produbanco Brazil
- Torre Capitalina
- Rancho San Francisco
- Colegio Menor Quito
- Armonia
- La Armenia
- Embajada Americana

Almacén Guayaquil:

- Colegio Menor Guayaquil
- Centro Portuario Manta – Rambac
- Centro Comercial El Batán- Cuenca
- Tranvía de Cuenca
- BMI –Cuenca
- La Fabril
- Hilton Colón – Guayaquil
- AXXIS – Manta
- Por – Trans
- Cristales y Aluminios
- Datafast

Entre Otras

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2018.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2018.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No existen litigios o asuntos judiciales relevantes generados en el ejercicio económico 2018

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Una vez analizados los Estados Financieros, vendrá a su conocimiento, que en el Ejercicio Económico 2018, la utilidad neta del período 2018 es a pérdida de \$ -164.157,66

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio 2019 la compañía debe continuar con la política que ha desarrollado en la ciudad de Guayaquil, cumplimiento, calidad, tiempos son críticos para cuidar las marcas y continuar la expansión del posicionamiento.

Es necesario que la compañía mantenga las políticas de comercialización que han redundado en resultados con grandes clientes, permitiendo a la compañía estar vinculada a obras de renombre en el país, que a su vez han posibilitado que la empresa evidencie su seriedad y eficiencia.

Durante el ejercicio 2019 es imperante que la compañía remodele su edificio y oficinas administrativas en la ciudad de Quito con productos novedosos tanto en sistemas de instalación para fachadas acristaladas como en propuestas de diseño para interiores. Es crítico adquirir la representación de nuevos productos que mantenga nuestros clientes atentos a novedades que la empresa les pueda ofrecer y que estén a la vanguardia de la

arquitectura moderna y sustentable. La oferta tecnificada, novedosa y sustentable es la característica diferenciadora de la provisión que se realice.

El año 2019 también genera para Romeral un reto muy importante:

-La fusión con la compañía SECURIT, con ello Romeral se consolidará con una empresa más grande, incorporando a sus líneas de producción la de vidrio templado.

-La adquisición de un préstamo para culminar los galpones que albergarán la nueva planta de templado y cámara.

Estos dos proyectos representan un reto para todos quienes conformaremos la nueva empresa.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

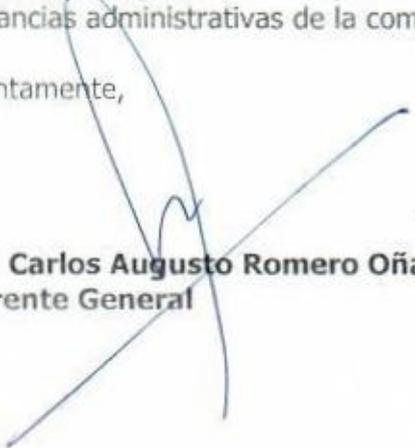
La compañía cumple todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al ser la empresa a la que represento comercializadora, debo manifestar que respeta la titularidad de las marcas que comercializa, haciendo conocer al público que las marcas pertenecen a las empresas que fabrican dichos productos.

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía inició las acciones necesarias para registrar su propia marca de servicio de instalación, con la que espera trabajar a futuro.

Presento mi agradecimiento por la cooperación brindada por los socios y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,


Sr. Carlos Augusto Romero Oñate
Gerente General